

Convocatoria de Ayudas de Movilidad en grupos CIBER (no ESP) y grupos de investigación nacionales

Resolución 1ª Convocatoria 2017

El CIBER en el área de Epidemiología y Salud Pública hace pública la tercera resolución de la convocatoria de ayudas de movilidad nacional CIBERESP.

Tras considerar las solicitudes recibidas hasta el 16 de junio de 2017 y valorando los requisitos de la convocatoria y méritos de los candidatos, ha resuelto conceder las mencionadas ayudas a las personas identificadas en la siguiente tabla:

BENEFICIARIO	TIPO AYUDA
IVÁN MARTÍNEZ BAZ	1 SEMANA
NAOMI CANO IBÁÑEZ	1 SEMANA

Los candidatos seleccionados tendrán cubiertos los gastos de desplazamiento, alojamiento, y manutención para realizar la estancia solicitada, según las condiciones establecidas en la convocatoria de estas ayudas. El CIBER se pondrá en contacto con los beneficiarios para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

En Madrid, a 29 de junio de 2017.



Dra. Beatriz Pérez-Gómez

(Coordinadora Programa de Formación CIBERESP)